

CHILE NECESITA UNA GRAN REFORMA ENERGÉTICA

PROPUESTAS DE LA COMISIÓN CIUDADANA TÉCNICO-PARLAMENTARIA PARA LA TRANSICIÓN HACIA UN DESARROLLO ELÉCTRICO LIMPIO, SEGURO, SUSTENTABLE Y JUSTO

DESARROLLO ELÉCTRICO EN MANOS DEL MERCADO

La generación eléctrica en Chile es privada y responde a intereses privados. Endesa, Colbún y Gener son dueños del Sistema Interconectado Central; y Endesa (Gas Atacama), E-CI y Gener lo son del Sistema del Norte Grande; además manejan la operación de ambos sistemas a través de los Centros Económicos de Despacho de Carga (CDEC), y deciden, en base a sus expectativas de lucro, casi 100% de los proyectos a construir. Hoy los chilenos somos esclavos de un sistema eléctrico caro, sucio, injusto e inseguro.

DÉBIL ROL DEL ESTADO

Hoy en Chile no existe una institución pública con atribuciones para definir un cronograma de inversiones, criterios tecnológicos, localización de infraestructura eléctrica, eficiencia y diversificación de la matriz, tampoco para prevenir impactos socio-ambientales o incompatibilidades territoriales. El Estado debe corregir esta situación y asumir un liderazgo estratégico en la orientación hacia un desarrollo eléctrico limpio, seguro, sustentable y justo.

LA CIUDADANÍA SE MANIFIESTA CONTRA LOS ABUSOS

En 2011 el Gobierno aprobó ambientalmente 10 nuevas centrales termoeléctricas (Castilla, Pacífico y Patache) y 5 mega hidroeléctricas en la Patagonia, propuestas por el oligopolio de Endesa y Colbún, que domina más de 70% de la generación en el centro del país. Estas decisiones significan una imposición de lo que no queremos. Por ello, miles de chilenos salieron a las calles en todo el país a expresar su malestar con el continuismo y los abusos del sistema eléctrico. El Gobierno tiene el deber democrático de escuchar a la mayoría de los chilenos y responder a sus demandas.

URGENTE LIMPIEZA Y DESCARBONIZACIÓN DE LA MATRIZ ELÉCTRICA

El modelo de desarrollo eléctrico nos ha conducido a una matriz 99% térmica en el norte y casi 60% térmica en el centro-sur. Ello, además de la grave dependencia de combustibles importados, ha provocado niveles insostenibles de contaminación local y gran aumento de emisiones de gases de efecto invernadero. Por ello, urge al Gobierno a limpiar la matriz, patrocinando la Ley 20/20 que establece la obligación de incorporar un 20% de energías limpias y renovables en los sistemas eléctricos al año 2020. También establecer un eco-impuesto de 60 dólares por MW/h para termoeléctricas a carbón y petróleo, y 20 dólares para las de gas natural, que permita sincerar los costos de la generación sucia y reparar los daños que provoca.

EFICIENCIA Y AHORRO EN LOS HOGARES Y EN LA MINERÍA

La Eficiencia Energética (EE) puede generar enorme holgura en el desarrollo eléctrico. El Plan de Acción de Eficiencia Energética 2010-2020, desarrollado por el gobierno, concluyó que el país puede alimentar 15% de su demanda al 2020 con EE. Implementar dicho plan, le ahorraría a Chile la inversión económica y el impacto ambiental equivalente a la construcción de 2.600 MW de nueva capacidad. La industria y la minería, que consumen más de 60% de la energía eléctrica, deben asumir metas de EE a la brevedad.

REFORMA PARA LA EQUIDAD, SEGURIDAD Y SUSTENTABILIDAD

Terminar con las distorsiones del mercado eléctrico requiere cambiar el sistema de licitaciones, con bloques de diversos tamaños, mayores plazos y separando la licitación de energías renovables no convencionales (ERNOC) de las convencionales. También terminar con el sistema marginalista, licitando separadamente la energía de respaldo, y reformar los CDEC para dar independencia y transparencia a la operación de los sistemas eléctricos. Demandamos cambiar el marco legal de la transmisión para lograr el acceso de grandes bloques de energía limpia (eólica, solar, geotérmica) y prevenir apagones.

¿CON QUÉ PROPUESTAS LEGALES?

- Nueva Ley de Servicios Eléctricos que entregue un rol estratégico al Estado y a los ciudadanos en las decisiones del desarrollo eléctrico y termine con la concentración y distorsión del actual mercado eléctrico.
- Ley que establezca una meta obligatoria de 20% ERNC al año 2020 y licitaciones para la adjudicación de bloques de energía para el cumplimiento de dichas metas.
- Ley que restablezca el carácter público y coordinador de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética y un presupuesto para alcanzar la meta de 15% de eficiencia al año 2020.
- Ley que instituya un eco-impuesto a la generación termoeléctrica y un procedimiento para el cierre de centrales termoeléctricas ineficientes y contaminantes.
- Ley que oficialice los combustibles sólidos, incluida la leña y exija un máximo de 25% de humedad en ciudades saturadas como Santiago, Concepción y Temuco, entre otras.

EL PRESIDENTE PIÑERA DEBE GOBERNAR EN ACUERDO CON LOS CIUDADANOS Y CON SUS REPRESENTANTES EN EL CONGRESO NACIONAL.

La distorsión del bien común, la ausencia de equidad y democracia en las decisiones sobre el desarrollo en Chile, entre ellas en el sector eléctrico, han generado un punto de quiebre entre el Gobierno y la ciudadanía. El presidente Piñera no debe limitarse a seguir oyendo a las empresas y su tecnocracia, que ya han lucrado por 30 años y hoy nos condenan a un desarrollo eléctrico caro, sucio, injusto e inseguro. Llamamos al Presidente Piñera a atender y responder a las demandas y propuestas de los ciudadanos.

COMISIÓN CIUDADANA TÉCNICO-PARLAMENTARIA PARA LA POLÍTICA Y LA MATRIZ ELÉCTRICA:

Parlamentarios: Carlos Cantero (IND), José Antonio Gómez (PRSD), Ximena Rincón (DC), Isabel Allende (PS), Antonio Horvath (RN), Enrique Accorsi (PPD), Alfonso de Urresti (PS), Patricio Vallespín (DC). **Organizaciones ciudadanas:** Sara Larrain, Teresa Montecinos (Chile Sustentable), Matías Asun, Milko Yünusic (Greenpeace), Manuel Baquedano, Alicia Esparza (Instituto de Ecología Política), Iván Couso (Programa de Seguimiento Legislativo), Flavia Liberona, Rodrigo Bórquez (Fundación Terram), Bernardo Reyes (Ética en Bosques), Patricio Rodrigo (Chile Ambiente), Juan Pablo Orrego, Mitzi Urtubia, Hernán Echaurén (Ecosistemas), Paz Araya (CODEFF), Alejandro San Martín (Partido Ecológico), Ernesto Medina (Aqui la Gente). **Académicos y especialistas:** Pedro Maldonado, Roberto Román (U. de Chile), Miguel Márquez (U. Austral), Verónica Vukásovic (IDMA), Stephen Hall (Energía Sustentable), Andrés Romero, Alejandro Sule, Rafael Sáenz-Díez, Marcelo Pérez y Oddo Cid (Asesores parlamentarios). **Asociaciones gremiales:** Rodrigo García (ACERA), Ramiro Plaza (PymeMad), Fernando Rosselot (Madedex), Rodrigo Herrera, René Reyes (AIFBN), Verónica Munita (Agrupación Energía Limpia Biomasa). **Mesas regionales:** Bernardita Araya (Arica-Parinacota), Rosa Martínez, Fredy Cortez (Valparaíso), Rodrigo de La O, Sigisfredo Bustos (Maule), Patricio Segura, Miriam Chible (Aysén).

Conoce e intégrate a nuestra propuesta:

www.energiaciudadana.cl